ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – AD REFERENDUM PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Nelson Fabián Cano Morínigo**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Luciano Cabrera**, Jefe de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizador u Observador de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Fabiola Medina**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Agustín Rolón**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Carmen Ruíz Díaz** con C.I. N° 6.009.448 en representación de la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L; **Rubén Cardozo** con C.I. N° 3.531.037 en representación de la firma VELUTE S.R.L, para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/14**. Dicho llamado corresponde a ***"Servicios Gastronómicos" – Ad Referéndum***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 284.992**. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 05 de diciembre de 2014, **Expediente N° 340.595.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación y Adenda N° 1 el 11 de diciembre de 2014, a las siguientes firmas: CONFITERIA EL MOLINO S.R.L., BENITA YEGROS VALLEJOS, VELUTE S.R.L., ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., y TODO MORFI S.R.L. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo I "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
Constancia del SIPE N°	**1.334.084**	**1.334.094**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA

AGUSTIN Ma. ROLON POSE

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC: 80022202 - 4

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en Registro Único de Contribuyentes RUC).	NO APLICA	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA
e) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA	NO APLICA
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que Personas Jurídicas.	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	PRESENTA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicado y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2º y 3º del Decreto Reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA

Lic. AGUSTIN Ma. ROLON POSE

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Nelson Fernando Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC: 80022202 - 4

1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
V- Otros Documentos.	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
a) Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente.	PRESENTA	PRESENTA
b) Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	PRESENTA	PRESENTA
c) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	PRESENTA	PRESENTA
d) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013);	PRESENTA	PRESENTA
e) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	PRESENTA	PRESENTA
f) Registro del Establecimiento al día ante el INAN (Para el Lote 1 y 2).	PRESENTA	PRESENTA
g) Registro Sanitario de Producto alimenticio vigente (RSPA Nº) ante el INAN para el ítem 5, 12, 13, 14 y 15 lote Nº 1.	PRESENTA	PRESENTA
h) Copia de Patente Comercial, habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.	PRESENTA	NO PRESENTA
i) Constancia de buen servicio de entes públicos y/o privados corporativos (mínimo cinco) indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario, junto con copia del contrato respectivo (que en su conjunto deberán ser de por lo menos el 50% del monto máximo del lote por el que presentan ofertas). (La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada)	PRESENTA	PRESENTA
j) Currículum del Director Técnico responsable del control y cumplimiento de los sistemas de calidad e inocuidad de los alimentos (adjuntar copia de su registro profesional vigente expedido por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud del MSP y BS y documento que acredite su vinculación con la empresa. (Para el Lote 1)	PRESENTA	PRESENTA
k) Registro de capacitación del personal en manejo de alimentos (La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada). (Para el Lote 1)	NO PRESENTA	NO PRESENTA
l) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. AGUSTIN Ma. ROLON POSE

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202 - 4

Nelson Felipe Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

	documentaciones mencionadas en el Decreto Nº 9.649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)		
m)	Lista de Locales para Eventos Especiales (mínimo tres, 1 (uno) con capacidad de hasta 100 personas, 1 (uno) con capacidad de hasta 300 personas y 1 (uno) con capacidad de hasta 500 personas) (La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada). (Para el Lote 1)	PRESENTA	NO PRESENTA
n)	Carta de autorización de la empresa proveedora de los locales para eventos especiales. (Para el Lote 1)	PRESENTA	NO PRESENTA
o)	Declaración Jurada que el oferente cuenta con por lo menos un establecimiento comercial propio climatizado de atención al consumidor con capacidad mínima de 150 personas, para casos excepcionales en que el servicio podrá ser prestado en dicho local (La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada). (Para el Lote 1)	PRESENTA	PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:

LOTE 1

N° Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L	VELUTE S.R.L
			Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**
1	**MENÚ EJECUTIVO** (precio por persona)	1	95.000	80.000
2	**BOCADITOS SALADOS** (precio x 100)	1	220.000	100.000
3	**BOCADITOS DULCES** (precio x kilo)	1	59.500	20.000
4	**BUFFET** (precio x persona)	1	120.000	70.000
5	**CHIPITAS DE MAÍZ Y ALMIDÓN** en argollitas (precio x paquete de 250 gr.)	1	20.000	12.000
6	**DESAYUNOS DE TRABAJO** (precio por persona)	1	45.000	10.000
7	**JUGO DE FRUTAS NATURAL** (precio por litro)	1	22.000	13.000
8	**ENSALADA DE FRUTAS FRESCAS Y ENLATADAS** *(precio por kilo)*	1	25.000	10.000
9	**PLATOS DE PESCADOS** (precio por persona)	1	110.000	80.000
10	**SERVICIOS DE PLATOS SERVIDOS** (precio por persona)	1	110.000	40.000
11	**SERVICIO DE MESA DE QUESOS Y EMBUTIDOS** (precio por persona)	1	65.000	45.000
12	Gaseosas x botella de 500 cc. (precio por unidad)	1	6.000	5.000
13	Agua Mineral con gas x botella de 500 cc. (precio por unidad)	1	4.000	3.500
14	Agua Mineral sin gas x botella de 500 cc. (precio por unidad)	1	4.000	3.500
15	**Agua mineral** (botellones de 20 litros) (precio por unidad).	1	20.000	20.000
	TOTAL		***925.500***	----------

***Monto mínimo**	**Gs. 110.000.000 (guaraníes ciento diez millones)**
***Monto máximo**	**Gs. 220.000.000 (guaraníes doscientos veinte millones)**

Lic. AGUSTIN Ma. ROLON POSE

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202 - 4

Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

LOTE 2				
N° Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
			Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)****
1	Salón para reunión con capacidad para 100 personas como mínimo.	*1*	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Salón para reunión con capacidad para 40 personas como mínimo.	*1*	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL			*NO COTIZA*	*NO COTIZA*

***Monto mínimo**	**Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones)**
***Monto máximo**	**Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)**

LOTE 3				
N° Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**	**VELUTE S.R.L**
			Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)****
1	Provisión de 2 (dos) Cabinas para traducción simultánea y Equipos para 40 personas por cada cabina. Además debe incluir 4 (cuatro) traductores en los 2 idiomas.	*1*	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Provisión de 2 (dos) Cabinas para traducción simultánea y Equipos para 100 personas por cada cabina. Además debe incluir 4 (cuatro) traductores en los 2 idiomas.	*1*	NO COTIZA	NO COTIZA
3	**COFEE BREAK,** por personas.	*1*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*
TOTAL			*NO COTIZA*	*NO COTIZA*

***Monto mínimo**	**Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)**
***Monto máximo**	**Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)**

La representante de la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L, hace constar que la firma VELUTE S.R.L presenta la garantía de mantenimiento de oferta pero que no cubre con el monto solicitado en la especificación técnica de la carta oferta.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Lic. AGUSTIN Ma. ROLON POSE

Fabiola Mechler

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC: 80022202 - 4

Nelson Fabián Carlo Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores